



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

Siendo las **09:00 horas del 21 de julio de 2015**, en las oficinas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se realizó la cuarta sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del municipio de Cajeme, Sonora sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes, el Mtro. Justo Núñez Skinfill del Instituto Nacional de las Mujeres; la Mtra. G. Anel Liliana Ortega Moreno de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la Dra. Mercedes Zúñiga Elizalde, representante de El Colegio de Sonora; la Mtra. Eloisa Flores García, representante del Instituto Sonorense de la Mujer; la M.C. Gilda Salazar Antúnez, representante del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; la Mtra. Adriana Guadalupe Mejía Salcido, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; y el Lic. Edgar Alejandro Gómez Jaimes, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante la reunión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Revisión final del informe al que se refiere el artículo 37 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
2. Aprobación del informe final, conclusiones y propuestas
3. Cierre de la sesión del Grupo de Trabajo.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

**ACUERDOS**

**Primero.** A fin de realizar la revisión del informe del grupo de trabajo, se acordó por unanimidad, declarar sesión permanente del grupo durante los días 21 a 22 de julio de 2015.

**Segundo.** El 22 de julio se aprobó por unanimidad el informe final, las conclusiones y propuestas.

En razón de lo anteriormente expuesto, se aprueba por unanimidad la presente acta por:

*Edgar Alejandro Gómez Jaimes*  
*Adriana Guadalupe Mejía Salcido*

*[Handwritten mark]*

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES



**Mtro. Justo Núñez Skinfill**  
Instituto Nacional de las Mujeres



**Mtra. G. Anel Lilliana Ortega Moreno**  
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



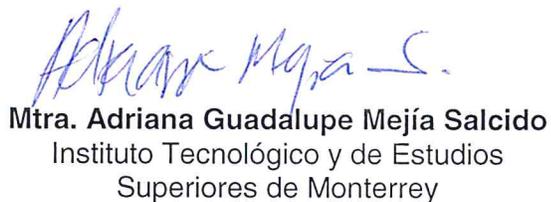
**Mtra. Eloisa Flores García**  
Instituto Sonorense de la Mujer



**Dra. Mercedes Zúñiga Elizalde**  
El Colegio de Sonora



**M.C. Gilda Salazar Antúnez**  
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo



**Mtra. Adriana Guadalupe Mejía Salcido**  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

**Lic. Edgar Alejandro Gómez Jaimes**  
Universidad Nacional Autónoma de México

**Dra. María Eugenia Espinosa**  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

*Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del municipio de Cajeme, Sonora, sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.*

*Ateneo Nya-S.*